
“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.

COPIA



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

LUGAR DE ENTREGA DEL QUEDAN EN:
ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO,
NO. 5,500, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 03 de mayo de 2022.

ORDEN No.:

OC/LG/0102/0150/2022

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

W INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

0501-030307-101-0

LÍNEA:

0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (MANTENIMIENTO)

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	13100000	54106	17	UNIDAD	PIEZA DE RUBATEX DE ¾ PULGADA X 3/8 PULGADAS X 6 PIES DE LARGO	KFLEX/CHINA	\$ 9.00	\$ 153.00
2	31210000	54107	41	LIBRA	REFRIGERANTE R410	CHEMOURS / CHINA	\$ 6.75	\$ 276.75
3	31210000	54107	3	LIBRA	CARGA DE NITRÓGENO DE DETECTOR DE FUGA DE GAS, DE 200 PIES CÚBICOS	INFRASAL	\$ 55.00	\$ 165.00
4	27110000	54118	1	UNIDAD	BOMBA DE CONDENSADO PARA EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 230 VOLTIOS, CON MANGUERA DE 20 PIES DE LARGO	SAWER MAN / ESTADOS UNIDOS	\$ 95.00	\$ 95.00
5	31210000	54107	8	METRO	MANGUERA PLÁSTICA TRANSPARENTE PARA BOMBA DE AIRE ACONDICIONADO DE 5/8 PULGADAS	NO ESPECIFICA	\$ 1.50	\$ 12.00
6	30100000	54112	3	UNIDAD	VARILLA DE PLATA PARA SOLDAR AL 5%	HARRIS/CHINA	\$ 4.90	\$ 14.70
7	31210000	54107	7	LIBRA	REFRIGERANTE R22	CHEMOURS / CHINA	\$ 6.75	\$ 47.25
8	27110000	54118	1	UNIDAD	FILTRO SECADOR DE 3/8 DE PULGADA, CON ROSCA	QUALITY/CHINA	\$ 39.00	\$ 39.00
9	27110000	54118	1	UNIDAD	PRESOSTATO PARA BAJA PRESIÓN R22	QUALITY/CHINA	\$ 39.00	\$ 39.00
10	27110000	54118	1	UNIDAD	PRESOSTATO PARA ALTA PRESIÓN R22	QUALITY/CHINA	\$ 39.00	\$ 39.00
11	30100000	54112	2	UNIDAD	VÁLVULA DE COBRE PARA CARGA DE GAS REFRIGERANTE, DE ¾ PULGADA A SOLDAR	QUALITY/CHINA	\$ 5.00	\$ 10.00
12	30100000	54112	2	UNIDAD	TUERCAS DE BRONCE, TIPO FLARE DE 3/8 DE PULGADA	QUALITY/CHINA	\$ 5.00	\$ 10.00
13	30100000	54112	1	UNIDAD	TUBO DE COBRE FLEXIBLE DE 3/8 PULGADA X 0.032 DE GROSOR X 50 PIES DE LARGO	NACOBRE / MEXICO	\$ 6.00	\$ 6.00
14	39110000	54119	1	UNIDAD	CAPACITOR DE MARCHA DE 60 MICROFARADIOS	QUALITY/CHINA	\$ 29.00	\$ 29.00
15	39110000	54119	2	UNIDAD	CAPACITOR DE MARCHA DE 20 MICROFARADIOS	QUALITY/CHINA	\$ 25.00	\$ 50.00
16	39110000	54119	2	UNIDAD	RELÉ PARA VENTILADOR, CON VOLTAJE DE 125 A 250	QUALITY/CHINA	\$ 32.00	\$ 64.00
17	27110000	54118	2	UNIDAD	CONTROL REMOTO UNIVERSAL PARA AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT	QUALITY/CHINA	\$ 35.00	\$ 70.00
18	39110000	54119	2	PAR	BATERÍAS TRIPLE AAA	RAYOBAC / EL SALVADOR	\$ 5.00	\$ 10.00
19	27110000	54118	2	UNIDAD	TARJETA ELECTRÓNICA DE CONTROL UNIVERSAL, TIPO MINI SPLIT	QUALITY/CHINA	\$ 110.00	\$ 220.00
20	27110000	54118	1	UNIDAD	MOTOR DE CONDENSADOR DE 1/3 DE POTENCIA, DE 1 EJE, SELLADO, PARA INTERPERIE	US MOTORS / MEXICO	\$ 186.17	\$ 186.17
21	39110000	54119	1	UNIDAD	CAPACITOR DE MARCHA DE 7.5 MICROFARADIOS	QUALITY/CHINA	\$ 23.00	\$ 23.00
22	39110000	54119	1	UNIDAD	TRANSFORMADOR, CON VOLTAJE DE 220 A 24 VOLTIOS	QUALITY/CHINA	\$ 39.00	\$ 39.00
23	39110000	54119	1	UNIDAD	TERMOSTATO DE PARED ANALOGO, DE UNA ETAPA	HONEYWELL / CHINA	\$ 95.00	\$ 95.00
24	39110000	54119	1	UNIDAD	CAPACITOR DE MARCHA DE 45 MICROFARADIOS	QUALITY/CHINA	\$ 26.00	\$ 26.00
					GARANTÍA: CAMBIO DE PRODUCTO POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN. DIRECCIÓN DE ENTREGA: EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO, UBICADAS EN AVENIDA LAS PALMAS PASAJE 6 #196 COLONIA SAN BENITO, SAN SALVADOR. CONTACTO: _____, MÓVIL _____, CORREO _____			

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 1,718.87

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL SETECIENTOS DIECIOCHO 87/100 DÓLARES.

COPIA-DACI

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA DIFERENTES EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, CON EL PROPÓSITO DE MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES EL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE AIRE, PROPIEDAD DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA; GESTIONADO POR LA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL (MANTENIMIENTO).	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	LG/0102/0192/2022 (04-04-2022)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(SC)(B)/0150/2022
CONDICIONES GENERALES		
<p>* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.</p> <p>* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.</p> <p>* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE UN MÁXIMO DE 01 DÍA HÁBIL, CONTADO A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.</p> <p>* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.</p>		
 DESIGNADO DA(AG)	 Vo. Bo. DIRECTOR DACI	 JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2022		HECHO POR:

REFERENCIA: OC/LG/0102/0150/2022

COPIA